

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
875	D. Cesáreo Contreras Cuervo	5,00
876	D. Anancio Chamillas Díaz	5,00
877	D. Antonio Díaz López	5,00
878	D. Salvador Martínez Nicolás	5,00
879	D. Urbano Navarro Navarro	5,00
880	D. Manuel Pérez Moreno	5,00
881	D. Juan Antonio Torres Navas	5,00
882	D. Pedro Vivanco Viguera	5,00
883	D. Joaquín Puertes Arnan	5,00
884	D. José Sánchez Sánchez	5,00
885	D. Enrique Vázquez López	5,00
886	D. José María Martínez Abad	5,00
887	D. Francisco Martín Camacho	5,00
888	D. Pascual Calvo Cámara	5,00
889	D. José Joaquín Díaz Usal	5,00
890	L. Emilio Baño Mender	5,00
891	D. Leandro Pacheco Ollid	5,00
892	D. José Riquelme Martínez	5,00
893	D. José Aranda Sánchez	5,00
894	D. Migne Espinosa Reina	5,00
895	D. Ramón Gallego Sánchez	5,00
896	D. Benito Lozano Rodríguez	5,00
897	D. Rufino Martínez Samaniego	5,00
898	D. Antonio Muñoz Maidonado	5,00
899	D. Rafael Rojas Miranda	5,00
900	D. Juan Pinto Cresplio	5,00
901	D. Antonio Acosta Chacón	5,00
902	D. Francisco Atance Sanz	5,00
903	D. Faustino Baños Torres	5,00
904	D. Miguel Bailido Roche	5,00
905	D. José María Guerrero Villarreal	5,00
906	D. Martín Gascón Pérez	5,00
907	D. Jesús García Santos	5,00
908	D. Enrique López Bravo	5,00
909	D. Antonio López Cuesta	5,00
910	D. Julio Vicente Díaz Fernández	5,00
911	D. Antonio Prieto Rollano	5,00
912	D. Ricardo Rebollo Cabrera	5,00
913	D. Marcos Redondo Cabello	5,00
914	D. Angel Benítez Bocallado	5,00
915	D. Juan L. Redondo Polo	5,00
916	D. Antonio Menéndez Cheza	5,00

Madrid, 22 de julio de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real por la que se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla en esta Jefatura

En virtud de Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de este Departamento de 30 de mayo de 1969 autorizando la convocatoria de una plaza de Capataz de Cuadrilla para proveer mediante el sistema de concurso-oposición restringido entre el personal de Camineros, y otra plaza de igual categoría mediante concurso-oposición libre.

Esta Jefatura convoca concurso-oposición para proveer las referidas plazas, dotadas con el haber diario de 121 pesetas, más una mensualidad extraordinaria en los meses de julio y diciembre, cuyos concursos se celebrarán en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 al 24 del Reglamento General de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, y con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Pueden tomar parte todos los individuos del Cuerpo de Camineros con la categoría de Caminero, cualquiera que sea la provincia donde presten sus servicios, siempre que al cerrarse el plazo de admisión de solicitudes tengan un año de antigüedad en dicha categoría, como mínimo.

Segunda.—Los solicitantes deberán acreditar en el acto del examen que poseen los conocimientos que determina el artículo 6.º del citado Reglamento General de Camineros.

Tercera.—Durante el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán solicitar que se les admita a tomar parte en el concurso-oposición mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, acompañada de su documento nacional de identidad y presentado en esta Jefatura Provincial de Carreteras, en la que harán constar que

reñen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria, así como justificarán los méritos que aleguen antes de la celebración del concurso-oposición.

Cuarta.—Terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos, el Tribunal que haya de juzgar los ejercicios y el día y hora de su celebración. Todo aspirante que no se halle presente a la práctica de los ejercicios se entenderá que renuncia a su presentación.

Quinta.—El Tribunal, a la vista del resultado de los ejercicios y de los méritos alegados y justificados, propondrá a la Superioridad los concursantes que deban ocupar las vacantes, las cuales, una vez aprobadas, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de esta Jefatura.

Ciudad Real, 21 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, A. Díaz Marquina.—4.230-F

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace público el resultado del concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior con un año como mínimo de antigüedad en la misma, celebrado en esta Jefatura el día 12 de junio de 1969 para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, por Resolución de fecha 9 de julio actual, el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición entre el personal de categoría inmediata inferior con un año como mínimo de antigüedad en la misma, convocado por esta Jefatura en 8 de enero de 1969 y celebrado el 12 de junio del corriente año, para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público, para general conocimiento, que de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada, ha sido declarado apto con derecho a ocupar la vacante de Capataz de Brigada existente, el concursante don José Miguel Pujol.

El concursante aprobado, por ser procedente de categoría inmediata inferior en el mismo Cuerpo de Camineros del Estado, no deberá aportar documentación alguna y podrá tomar seguidamente posesión de su cargo de Capataz de Brigada.

Lérida, 28 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—4.237-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de dos plazas vacantes de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia.

Aprobada con fecha 17 de junio de 1968 por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de dos plazas vacantes de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia, y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes de referencia, cuya convocatoria fué autorizada por Orden del expresado Centro directivo en 18 de septiembre de 1968, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, que han sido declarados aptos, con derecho a ocupar las referidas vacantes, los Capataces de Cuadrilla don Benito Ajaño Valera y don Apolonio Mateo Pulido.

Toledo, 23 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, José Tello Espinosa.—4.157-F.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de julio de 1969 por la queda clasificado el Museo Arqueológico Provincial de Huelva a efectos de oposiciones y concursos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Hno. Sr.: Por Orden ministerial de 23 de junio pasado se aprobó una modificación en la distribución de los destinos servidos por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Museos), y siendo necesario

regular el sistema de provisión de la plaza creada para el Cuerpo Facultativo en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva, procede que por este Departamento, y a efectos de oposiciones y concursos, se efectúe la clasificación del expresado Museo, incluyéndole, por razón de los fondos que custodia, en el apartado que le corresponde del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente).

En su virtud, haciendo uso de la autorización concedida en el artículo 19 del mencionado Decreto, y a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes:

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo único.—A efectos de oposiciones y concursos de los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, queda incluido en el apartado a) del artículo primero del Decreto de 23 de diciembre de 1964 el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Inglés» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Inglés», vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 2) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Esteban Fujals Fontrodona, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Entrambasaguas Peña, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don Francisco Fiol Pérez, Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria; don Román Torné Solé, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sabadell, y don Ramón Sala Baiust, Catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Lapasa Melgar, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Manuel Ballesteros Gaibrols, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don José Guzmán Renshaw, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid; don José Ruiz Ibrico, Catedrático de la Escuela de Comercio de San Sebastián, y don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de la Escuela de Comercio de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se convoca concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Provincial de Huelva.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 23 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero siguiente), ha resuelto convocar concurso general de traslado para cubrir dicha plaza, clasificada por Orden ministerial de 11 de julio del actual en el apartado A) del artículo primero del mencionado Decreto, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que reúnan los requisitos exigidos en el artículo segundo del referido Decreto.

2.ª El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª Las instancias, acompañadas de hojas de servicios y de la documentación acreditativa de los méritos que pudieran concurrir en cada solicitante, como asimismo la Memoria que señala el artículo quinto del citado Decreto—que habrá de reunir las características indicadas en el artículo 14 del mismo—y demás trabajos que los interesados quieran presentar y tengan relación directa con la expresada plaza, se dirigirán al Director general de Bellas Artes, y se presentarán o remitirán al Registro General del Departamento por cualquiera de los procedimientos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de Escuelas de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el número 6 de la Orden ministerial de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan oposiciones para la provisión de cátedras vacantes de «Aleman», «Inglés», «Contabilidad», «Matemáticas comerciales», «Hacienda y contabilidad pública», «Análisis matemático», «Economía y estadística», «Organización y administración de Empresas» y «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de las citadas disciplinas, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1) (2) (3) (4) a que por éstos se proceda a subsanar en el improrrogable plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se mencionan en el número segundo.

Aleman

Alvargonzález Elyra, Enriqueta (1) (2).
Alvarez Díez, Emilio.
Avilés Sánchez, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Bueno Heimerle, Mario.
Cabero García, Enrique.
Cerroloza Asenjo Jaime.
Fuertes Castro, Juan (3).
Gómez de Segura Claramunt Emilia.
González Méndez, Jesús.
Huidobro Camarero, Teresa.
López Narrillos, José Luis.
Marín Casero, Mariano.
Martínez de la Hera, Julio.
Moreno García, José.
Onís Juárez, Santiago.
Orizola Velázquez, José Luis.
Planellas Serra Nieves.
Quintana Font, Arturo.
Rodríguez Álvarez, José Luis.
Vázquez-Prada y Grande, María del Carmen.

Inglés

Aisa Allué, Mariano.
Bermejo Castro, Manuel.
Bosque Gros, Emilio.
Carrion Gafian, Juan.
Castan Cerezuela, María Pilar.
Devesa Vilela, Antonia.
Díaz Coto, María del Carmen.
Díaz Fonseca, Manuel.
Egea Ochoa de Arguozar, Jesús Lázaro.
Echevarría Rosales, María del Carmen.
Elena Roselló, Pilar.
Elizalde Esparza, José Luis.
Ferrera Mateos, María de los Angeles.
Gallego Fraile, José Antonio.
García González, Francisco José A.
Gómez Zorrilla y Contreras, José.
González Casado, Antonio.
González Nogueroles, María del Carmen.
Griñán Parés, Antonio José.
Gual Alós, Francisca.
Hernando Cambra, Juan José.
Herrer Garrido, Julia.

Hesias Tudela, Clementina (3).
López Ruiz, Manuel.
Lorenzana Lorenzana, María del Pilar.
Llorens Souto, María del Pilar.
Marín Perellón, Eulogio.
Martín Uriz, Ana María (3).
Melendo Gracia, Angel.
Montero Martínez, José.
Mora Mora Gaspar.
Montero Simón, Esperanza.
Navas del Campo Pilar.
Osorio Guillón, Mercedes (3).
Perez Millos, Elisa (3).
Prado Marcilla, María Teresa.
Pueyo León, Fernando (1) (3).
Roz Parra, Francisco Javier.
Rosell Cantarell, Salvador.
Ruiz Ibrico, José.
Ruiz Pérez, Antonio.
Sáez González, Manuela.
Saenz de la Calzada, Zuloaga.
Sanchis Willmann, Juana.
Santos Sanz, Montserrat.
Santos Olaide, Nieves.